

***20171400051483***

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20171400051483

Fecha: *Lunes 15 de Mayo de 2017*



Bogotá

140

Doctor

MAURICIO PERFETTI DEL CORRAL

Director

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

Asunto: Seguimiento “Estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” – I Cuatrimestre 2017.**OBJETIVO**

Verificar el cumplimiento por parte de la Entidad, de las disposiciones y directrices establecidas en el Decreto 124 del 26 de enero de 2016, por el cual se realiza seguimiento a las Estrategias de Lucha contra la Corrupción y Atención al Ciudadano, diseñadas a partir de la metodología definida en el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Versión 2”.

ALCANCE

Comprende el seguimiento y control a la ejecución y avances de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE - FONDANE, durante el periodo comprendido entre 1 de enero al 30 de abril de 2017.

REFERENCIA NORMATIVA

- Ley 1474 de 2011, “Estatuto Anticorrupción”, artículos 73 y 76.
- Decreto 124 de 2016, “Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.
- Decreto 2641 de 2012, “Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011”; Artículo 5.
- Decreto 2482 de 2012, “Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión”; Artículo 3, Literal b.
- Documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Versión 2”.
- Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción 2015.





DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

El seguimiento y control al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se desarrolló mediante la revisión y verificación de los avances reportados en el seguimiento efectuado por la Oficina Asesora de Planeación, consolidados a partir de la información suministrada por los Líderes de procesos responsables de la implementación de las actividades en el marco de las estrategias: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción, Rendición de Cuentas, Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano, Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

AVANCES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC

A continuación se presenta el seguimiento a la implementación y avances de las actividades correspondientes a cada una de las estrategias que componen el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de abril de 2017.

- **Componente No. 1: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción.**

Este componente es la herramienta mediante la cual el DANE identifica, analiza y controla los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos. La estrategia se subdivide en los siguientes subcomponentes:

- Política de Administración del Riesgo de Corrupción
- Construcción de Mapa de Riesgos de Corrupción
- Consulta y Divulgación
- Monitoreo y Revisión
- Seguimiento

Los subcomponentes cuentan con nueve (9) actividades definidas para ser implementadas en la vigencia 2017. A continuación en la tabla 1 se presentan los avances cualitativos y cuantitativos realizados en el primer cuatrimestre:

Tabla 1. Avances de Actividades en Primer Cuatrimestre 2017 del Componente Gestión del Riesgo de Corrupción.

SUBCOMPONENTE	#	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% AVANCE
1. Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1.1	Realizar seguimiento al cumplimiento de la Política de Administración del Riesgo en el DANE-FONDANE	Se ejecutaron talleres de revisión y actualización de los mapas de riesgos de corrupción y se solcito al Jefe de la Oficina de Control Interno que en el siguiente Comité de Coordinación de Control Interno se revise la Política de Administración del Riesgo.	30%



SUBCOM- PONENTE	#	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% AVANCE
2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1	Validar la necesidad de actualización de la documentación aplicable a la administración del riesgo.	Actualización de los documentos aplicables a la administración del riesgo (Lineamientos, Procedimiento, Formatos)	50%
	2.2	Realizar Talleres de revisión y actualización sobre el Mapa de Riesgos de Corrupción de la entidad	Se ejecutaron talleres de revisión y actualización de los mapas de riesgos de corrupción con los diferentes procesos.	70%
	2.3	Generar la versión final del Mapa de Riesgos de Corrupción	En el mes de enero se generó la versión consolidada del mapa de riesgos de Corrupción.	33%
3. Consulta y divulgación	3.1	Socializar la Política de Administración del Riesgo en los diferentes niveles de la entidad	Se realizó la preparación y revisión del material de apoyo para socializar la política según revisión de la misma en el Comité de Coordinación de Control Interno.	20%
	3.2	Publicar en página Web el Mapa de Riesgos de Corrupción y sus respectivas actualizaciones	Se realizó la publicación del mapa de riesgos en el mes de enero.	33%
4. Monitoreo o revisión	4.1	Generar las alertas a los procesos para realizar los respectivos monitoreos al mapa de riesgos	Se envió correo de alerta para que los líderes de proceso realicen el monitoreo de los riesgos identificados en su proceso.	33%
	4.2	Realizar el monitoreo y revisión de los riesgos establecidos por cada una de los procesos, de acuerdo a los lineamientos metodológicos vigentes.	En cabeza de los líderes de proceso se realizó el monitoreo y revisión de los riesgos de cada proceso/ proyecto y fueron enviados a la Oficina Asesora de Planeación en las fechas establecidas para su debida publicación.	33%
5. Seguimiento	5.1	Realizar el seguimiento al mapa de Riesgos de acuerdo con los lineamientos metodológicos	Se ejecutaron las auditorías internas de gestión de acuerdo al Programa Anual de Auditorías Internas 2017, aprobado por el Comité de Coordinación del Sistema Integrado de Control y Gestión mediante acta No. 57 del 30 de enero de 2017.	33%

Fuente: Seguimiento PAAC 2017 – Oficina Asesora de Planeación.

Para el componente de *Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción*, se evidenció un avance promedio del 37% para el primer cuatrimestre de la vigencia 2017. A partir de la verificación adelantada por la Oficina de Control Interno, se constató que las nueve (9) actividades iniciaron en el marco de tiempo programado en el PAAC y los avances en el desarrollo de las actividades guardan relación con los productos y metas definidas para cada una de ellas.

- **Componente No. 2: Racionalización de Trámites.**

En el segundo componente correspondiente a *Racionalización de Trámites*, no se evidenciaron actividades concretas orientadas a facilitar el acceso a los trámites y servicios ofertados por la Entidad. De acuerdo a lo descrito en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano aprobado para la vigencia 2017, se realizará una evaluación de los trámites actuales para determinar: si alguno de ellos pueden ser suprimidos, trasladados a otras autoridades o se pueden simplificar en alguno de sus pasos.

- **Componente No. 3: Rendición de Cuentas.**

La estrategia de *Rendición de Cuentas* es mediante la cual el DANE: informa, explica y da a



conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los entes de control; con el propósito de afianzar la relación entre el Estado y la ciudadanía.

Esta estrategia se desarrolla a través de los siguientes subcomponentes:

- i. Información de calidad y en Lenguaje Comprensible
- ii. Diálogo de doble vía con la Ciudadanía y sus Organizaciones
- iii. Incentivos para motivar la Cultura de la Rendición y Petición de Cuentas
- iv. Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional.

En la vigencia 2017 se propende por la implementación de la estrategia mediante la ejecución de las 29 actividades detalladas en la tabla 2.

Tabla 2. Avances de Actividades en Primer Cuatrimestre 2017 del Componente Rendición de Cuentas.

SUBCOMPONENTE	#	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% AVANCE
1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Emitir comunicados sobre las investigaciones a solicitud del área técnica.	Se realizó la publicación de 67 comunicados sobre las investigaciones.	33%
	1.2	Publicar información sobre la gestión de la Entidad, solicitada por las diferentes áreas, en redes sociales y página web dirigida a todos los grupos de interés.	El número de publicaciones realizadas sobre gestión de la Entidad fueron: * 13 en Facebook * 160 en twitter * Actualidad DANE: 8 (SINIDEL, Plan estadístico Nacional, Misión estadística de Filipinas, 1 de Feria Nacional de Servicio al Ciudadano en el Carmen de Bolívar, 3 de Congreso ODS, ENPH en Semana Santa) * Página Web: 40 publicaciones de diferentes áreas.	33%
	1.3	Publicar información sobre la gestión de la Entidad, solicitada por las diferentes áreas, sedes y subsedes, en la intranet y demás medios de comunicación interna dirigida a todos los servidores.	Se publicaron notas sobre Gestión Institucional, Resultados de Investigaciones, Actividades e Información de interés para los colaboradores.	33%
	1.4	Publicar y actualizar cuando se requiera toda la información correspondiente a los trámites de la entidad, incluyendo la normativa relacionada, los procedimientos para realizarlo, tiempos y costos.	Se dispone la sección Ventanilla Única Virtual, como espacio en el que los ciudadanos pueden conocer, acceder y hacer uso de los trámites y otros procedimientos disponibles de la Entidad. Este espacio se actualiza permanentemente con la información que se va generando en cuanto a cambios que se presenten en el portafolio de trámites y servicios que presta el DANE.	100%
	1.5	Consolidar y solicitar la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y los respectivos ajustes de conformidad con el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011	El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 fue publicado en la página web del DANE en el mes de enero. Se realizaron modificaciones al tiempo de ejecución de las actividades 4.4 del Componente Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano y a las actividades 2.6 y 2.7 del Componente de rendición de Cuentas.	90%
	1.6	Solicitar la publicación de los planes Institucionales y sus respectivos seguimientos en la página web	En el mes de enero se publicó el Plan de Acción y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2017. Se publicaron los seguimientos correspondientes a: Plan Sectorial IV Trimestre 2016 y Plan de Acción 2016 Versión I y II seguimiento IV 2016.	45%



20171400051483

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20171400051483

Fecha: *Lunes 15 de Mayo de 2017*

SUBCOM- PONENTE	#	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% AVANCE
1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.7	Generar contenidos para los diferentes medios de comunicación interna referentes a atención al ciudadano, rendición de cuentas, anticorrupción e información pública, solicitada por las diferentes áreas del DANE.	Se realizaron las publicaciones de contenidos referentes a Atención al Ciudadano, Rendición de Cuentas, Anticorrupción e información pública como: Actividades de Cooperación Internacional, Proyectos de Aprendizaje, Resultados de Investigaciones, conformación del Consejo Asesor Nacional de Estadística - CANE, acuerdos del DANE con comunidades étnicas en procesos de consultas previas, Congreso Andino de Datos, ferias de servicio al ciudadano, Conferencia Estadística de Naciones Unidas, Portal Somos DANE, Encuesta de Innovación, Manual de Contratación DANE)	33%
	1.8	Actualizar la sección de Rendición de Cuentas en la página web de la entidad, a solicitud de la Oficina Asesora de Planeación	No se ejecutó la actividad en el primer cuatrimestre.	0%
	1.9	Sensibilizar la información referente a los lineamientos normativos del Código Único Disciplinario que aplica a los funcionarios públicos de la entidad. (Se hará la socialización en las actividades de Inducción y Reinducción)	La Oficina de Control Disciplinario Interno participó en cuatro (4) jornadas de inducción a contratistas del DANE, mediante la presentación relacionada con el tema disciplinario de manera preventiva.	50%
	1.10	Fortalecer la publicación de datos abiertos del DANE	Se realizó modificación del código del visualizador de información para Operaciones Estadísticas en el ANDA y los ajustes respectivos.	30%
	1.11	Realizar la corrección de estilo, el diseño y la diagramación de los Informes de Gestión solicitados por la Oficina Asesora de Planeación	Se realizó la corrección de estilo y diagramación de la presentación solicitada por la Oficina Asesora de Planeación.	33%
	1.12	Publicar notas y registro fotográfico en la página web y redes sociales de los eventos de gestión realizados por el DANE o donde la Dirección General tenga participación.	Se publicaron textos informativos, infografías y registros fotográficos de eventos de actualidad de la Entidad por medio de página web y redes sociales: * Facebook: 5 publicaciones referentes a ruedas de prensa y Feria Nacional de Servicio al Ciudadano en el Carmen de Bolívar. * Twitter: 59 publicaciones referentes a ruedas de prensa, Congreso ODS y otros eventos. * Actualidad DANE: 6 publicaciones y transmisión videoconferencia del día de la Innovación.	20%
	1.13	Publicar notas y registro fotográfico en los medios de comunicación interna de los eventos de gestión realizados por el DANE o donde la Dirección General tenga participación.	Se realizó la publicación de contenidos donde se refleja la gestión institucional liderada por la Dirección General, en los diferentes medios de comunicación interna	33%
	1.14	Actualizar el esquema de publicación de la Entidad en el portal web cuando sea requerido	No se ejecutó la actividad en el primer cuatrimestre.	0%
	1.15	Fortalecer la accesibilidad en el portal web del DANE para personas en condiciones de discapacidad visual y auditiva acorde con los lineamiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Se realizaron mesas de trabajo con el Instituto Nacional para Ciegos en aras de revisar requisitos de la NTC - 5854 y se inició gestión de un convenio con el Instituto para el acompañamiento y asesoría en la implementación de lineamientos y buenas prácticas aplicables para fortalecer la accesibilidad en el portal web del DANE y en los Centros de Información y Atención al Ciudadano - CIAC	25%
	1.16	Mantener actualizado el enlace al sitio web de organismos de control, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Estrategia de Gobierno en Línea.	El acceso a los sitios y enlaces contemplados en la estrategia de Gobierno en Línea se actualizan periódicamente de acuerdo con las solicitudes de la Oficina Asesora de Planeación. Se encuentra actualizado el sitio web de organismos de control.	33%
1.17	Implementar herramienta tecnológica de respuesta automática a preguntas fre-	Se diseñó nuevo botón para el chat del portal web disponible para las pantallas con resolución igual o inferior a	100%	



20171400051483

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20171400051483

Fecha: *Lunes 15 de Mayo de 2017*



SUBCOM-PONENTE	#	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% AVANCE
		cuentas en el portal web del DANE	1024. Se generaron usuarios y contraseñas para agentes a Nivel Nacional en Direcciones Territoriales y Subsedes del DANE. Se modificó pantalla de inicio incluyendo campo de registro "Ocupación".	
2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Diseñar espacios de diálogo permanente con la ciudadanía utilizando las herramientas tecnológicas y espacios virtuales de la entidad.	* Se adquirió herramienta para chat de autogestión virtual. * Se rediseñó ambiente gráfico para el chat visual de agentes y de usuarios.	100%
	2.2	Participar en ferias de servicio al Ciudadano invitadas por el DNP	En el periodo de referencia el DANE participó en la feria nacional de servicio al ciudadano llevada a cabo en Carmen de Bolívar y en la feria nacional de servicio al ciudadano llevada a cabo en Ipiales.	25%
	2.3	Generar espacios de diálogo con los servidores públicos del DANE ("Un Café con el Director" y video conferencias informativas).	* Se realizaron la transmisiones por video conferencia de las ruedas de prensa de mercado laboral. * Se brindó apoyo en la conmemoración del Día Internacional de la Innovación, a través de la conceptualización, planeación y desarrollo del evento.	33%
	2.4	Divulgar la información pertinente para la promoción de la participación ciudadana en la formulación de Planes y demás gestión institucional (Formulación de planes y proyectos normativos)	Se realizaron las publicaciones del Plan Anticorrupción y el Plan de Acción durante el mes de enero, en Actualidad DANE: Participe en la construcción del Plan Estadístico Nacional.	20%
	2.5	Visitas de instituciones académicas al DANE	Se visitaron instituciones académicas tanto en DANE Central como en las Direcciones Territoriales y Subsedes, para la promoción de la cultura estadística y el fortalecimiento de la difusión de la información estadística producida por el DANE.	45%
	2.6	Reuniones del Equipo delegado para la Audiencia de Rendición de Cuentas	Se efectuaron dos (2) reuniones para determinar las acciones pertinentes a la estratégica de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Entidad y la generación de los compromisos para cada una de las áreas interesadas.	22%
	2.7	Elaboración Cronograma para la Audiencia de Rendición de Cuentas 2017	Se desarrolló una reunión en la que se dio inicio a la planificación de las actividades en las que quedará definido el cronograma para la Audiencia de Rendición de Cuentas.	11%
	2.8	Definir la estrategia comunicación y divulgación para la Audiencia Rendición de Cuentas.	Se desarrollaron dos (2) reuniones estratégicas en las que se desarrollaron los temas correspondientes a la gestión que se desarrollará para realizar la rendición de cuentas de la Entidad y se definieron los compromisos de cada una de las áreas interesadas.	22%
	2.9	Realizar Audiencia pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía 2016- 2017	Actividad sin iniciar.	0%
3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Sensibilizar a los funcionarios sobre el proceso de rendición de cuentas en los procesos de inducción y reinducción. (Depende de la programación de Talento Humano para la realización de esta actividad).	La Oficina de Planeación participó en cuatro (4) jornadas de inducción a contratistas, presentando el tema de Rendición de Cuentas y su importancia.	50%
	3.2	Coordinar con las entidades respectivas jornadas de capacitación para fomentar el ejercicio de control social en los servidores públicos del DANE	Se adelantó gestión con Función Pública referente a una conferencia y/o taller en nuestra entidad frente a la importancia del ejercicio de Control Social en la gestión pública.	5%





20171400051483

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20171400051483

Fecha: *Lunes 15 de Mayo de 2017*

SUBCOM-PONENTE	#	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% AVANCE
4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Informar a la Oficina de Control Interno, los servidores públicos y los ciudadanos, las respectivas modificaciones y ajustes al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano que sean solicitados por las diferentes áreas	Se informaron y publicaron la totalidad de las modificaciones efectuadas al PAAC 2017 del DANE durante el periodo de referencia.	100%

Fuente: Seguimiento PAAC 2017 – Oficina Asesora de Planeación.

En el componente de *Rendición de Cuentas*, se identificó un avance promedio del 39% para el primer cuatrimestre de la vigencia 2017. De acuerdo al seguimiento reportado por la Oficina Asesora de Planeación, la actividad 1.14 no presentó avance, en razón a que en el periodo de referencia no se requirió actualizar el esquema de publicación del DANE; de igual manera las actividades 1.8 y 2.9 tienen 0% de avance, dado que en el primer cuatrimestre no estaban programadas para iniciar su ejecución.

Por otra parte, las actividades 1.4, 1.17, 2.1 y 4.1 se reportan como cumplidas al 100%; sin embargo, al revisar las actividades 1.4 y 4.1, estas hacen referencia a una función de actualizar y publicar información asociada a los trámites de la Entidad y de las modificaciones del PAAC respectivamente, las cuales puede continuar ejecutándose de llegar a requerirse durante los siguientes meses de la vigencia.

Al verificar el documento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 – V2 publicado en la página web, se evidenció una modificación en el subcomponente “*Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones*”, que suprimió la actividad 2.10 “Realizar audiencia pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía 2017”, la cual no ha sido comunicada mediante la publicación en la página web de la Entidad como se observa en la Imagen 1.

Imagen 1. Publicaciones de Ajustes Realizados al PAAC 2017.

The screenshot shows a web browser window with the URL www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica#planeacion. The page displays a list of plans and adjustments. A red box highlights the following entries:

Planes	Ajustes
<ul style="list-style-type: none"> Ⓞ Anual - 2017 (versión 2) Ⓞ Anual - 2017 	<ul style="list-style-type: none"> Ⓞ Abril de 2017 Ⓞ Marzo de 2017

Other visible entries include: Plan de Acción de Servicio al Ciudadano 2016, Plan de Participación Ciudadana, Control y Participación, Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Anual - 2017, Diciembre - 2016, Noviembre - 2016, Octubre - 2016, Agosto - 2016, Junio - 2016, Marzo - 2016, and various monthly adjustments from 2016 to 2017.

Fuente: Pagina Web DANE.



- **Componente No. 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano.**

El objetivo principal que tiene esta estrategia de mejorar la atención al ciudadano, es aportar a la calidad y el acceso a los trámites y servicios del DANE, con el propósito de mejorar la satisfacción de los ciudadanos y facilitar el ejercicio de sus derechos.

La estrategia se implementa a través de los siguientes subcomponentes:

- Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico
- Fortalecimiento de los canales de atención
- Talento humano
- Normativo y procedimental
- Relacionamiento con el Ciudadano.

Los subcomponentes cuentan con 22 actividades, de las cuales se presenta su avance en la tabla 3.

Tabla 3. Avances de Actividades en Primer Cuatrimestre 2017 del Componente Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano.

SUBCOM-PONENTE	#	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% AVANCE
1. Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1	Socializar en la entidad el portafolio de trámites y servicios del DANE, haciendo uso de las herramientas de tecnologías y comunicaciones.	Se dispone la sección Ventanilla Única Virtual, como espacio en el que los ciudadanos pueden conocer, acceder y hacer uso de los trámites y otros procedimientos disponibles de la Entidad. Este espacio se actualiza permanentemente con la información que se va generando en cuanto a cambios que se presenten en el portafolio de trámites y servicios que presta el DANE.	100%
	1.2	Socializar en la entidad la guía o protocolo de Atención y Servicio al Ciudadano, haciendo uso de las herramientas de tecnologías y comunicaciones	Se socializó el protocolo de atención al ciudadano en portal web del DANE y en la Intranet institucional. http://www.dane.gov.co/files/banco_datos/ProtocoloAtencionCiudadano.pdf	100%
	1.3	Socializar marco estratégico institucional (misión, visión, principios, valores)	Se presentó la versión de la misión y visión junto a los objetivos estratégicos en el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo.	20%
	1.4	Fomentar la implementación del protocolo de atención y servicio al ciudadano	Se realizó la publicación del protocolo de Atención al Ciudadano en la intranet con su respectiva nota informativa y se socializó la jornada de Servicio al Ciudadano y Transparencia a través de diferentes canales de comunicación interna.	33%
2. Fortalecimiento de los canales de atención	2.1	Actualizar protocolos de servicio al ciudadano de acuerdo con la normatividad vigente y las necesidades de la entidad	Actividad sin iniciar.	0%
	2.2	Implementar herramienta tecnológica de respuesta automática a preguntas frecuentes en el portal web del DANE	Se diseñó nuevo botón para el chat del portal web disponible para las pantallas con resolución igual o inferior a 1024. Se generaron usuarios y contraseñas para agentes a Nivel Nacional en Direcciones Territoriales y Subsedes del DANE. Se modificó pantalla de inicio incluyendo campo de registro "Ocupación".	100%



20171400051483

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20171400051483

Fecha: *Lunes 15 de Mayo de 2017*



SUBCOM-PONENTE	#	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% AVANCE
2. Fortalecimiento de los Canales de atención	2.3	Actualizar herramientas virtuales para atención al ciudadano	* Se adquirió herramienta para chat de autogestión virtual. *Se rediseñó ambiente gráfico para el chat visual de agentes y de usuarios.	100%
	2.4	Disminuir los tiempos de respuesta en canales de atención al ciudadano seleccionados	Se realizó plan de trabajo con asignación de cargas y turnos de atención por medio de chat, en el que se incluyeron agentes de DANE Central, Direcciones Territoriales y Subsedes y se generaron los respectivos usuarios y contraseñas para los agentes. Se puso en producción chat de autogestión Agenti.	100%
	2.5	Generar nuevos espacios para atención al ciudadano en las diferentes sedes y subsedes del DANE o en otros escenarios	* Se visitaron instituciones académicas tanto en DANE Central como en cada una de las Direcciones Territoriales y Subsedes, para la promoción de la cultura estadística y el fortalecimiento de la difusión de la información estadística producida por el DANE. * Se suscribió convenio con Cámara de Comercio de Piedemonte Araucano para disponer de un Centro de Información y Atención al Ciudadano - CIAC. * Se suscribió convenio con universidad EAFIT para disponer de un Centro de Datos especializados.	33%
	2.6	Publicar en la página web las bases de datos del personal operativo remitido por el área logística.	Se publicaron y actualizaron bases de datos a partir de 694 solicitudes recibidas por medio de correos electrónicos de las Sedes y Subsedes para INSERTAR y ELIMINAR personal operativo de las diferentes investigaciones que realiza el DANE.	33%
	2.7	Realizar acciones de relacionamiento directo con grupos estratégicos de interés	* Se realizaron mesas de trabajo con los equipos técnicos de las Organizaciones Indígenas para la socialización del plan de comunicación y preparación de la estrategia de comunicación para el CNPV. * Se adelantaron acciones de relacionamiento con partes interesadas para el desarrollo de la estrategia de comunicación establecida para Encuesta Nacional de Presupuestos de los Hogares. * Se envió información vía correo electrónico a listas de usuarios PHP Lista y suscriptores del programa Sociedad de la Estadística. * Se socializó el plan de comunicación con autoridades indígenas en la asamblea nacional de la Organización Indígena de Colombia.	33%
	3.1	Realizar actividades para la actualización en temas relacionados con la difusión estadística, con el personal de los Centros de Información y Atención al Ciudadano.	Se remitió el protocolo de atención al ciudadano y el manual de usuario para administración del chat de autogestión Agenti a los Servidores públicos en Sedes y Subsedes del DANE encargados de los Centros de Información y Atención al Ciudadano - CIAC.	35%
	3.2	Elaborar material de apoyo para fortalecimiento del conocimiento en la difusión estadística y atención al ciudadano en el personal de los CIAC.	Se remitió el protocolo de atención al ciudadano a los Servidores públicos en Sedes y Subsedes del DANE encargados de los Centros de Información y Atención al Ciudadano - CIAC	100%
3.3	Fomentar la implementación del protocolo de atención y servicio al ciudadano	Se dio inicio con la socialización del Protocolo de Atención al Ciudadano, para lo cual se realizó la publicación del documento en la intranet; y se unifica con la planificación de la estrategia de comunicación para la campaña.	11%	





SUBCOM- PONENTE	#	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% AVANCE
	3.4	Incluir en el Plan Institucional de Capacitación temáticas relacionadas con el mejoramiento del servicio al ciudadano.	Se elaboró y aprobó el Plan Institucional de Capacitación 2017, incorporando como eje temático el componente de Servicio al Ciudadano, a través del cual se programó la realización de capacitaciones en la materia. Se realizó revisión preliminar de la oferta de actividades de cualificación en Servicio al Ciudadano del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano (PNSC) del DNP y se realizó videoconferencia en el auditorio principal de DANE Central con el tema de servicio al ciudadano, contando con la participación de todas las Direcciones Territoriales.	35%
4. Normativo y procedimental	4.1	Actualizar el procedimiento de PQRSD	Se desarrollaron reuniones entre delegados de DIMCE y la Oficina Asesora Jurídica para revisar Procedimiento y documentar y revisar propuestas de ajustes pertinentes según necesidades, normativa vigente y realidad de la recepción, análisis y gestión de las PQRSD y de acuerdo a la revisión efectuada por la Secretaría General y a Subdirección.	65%
	4.2	Incluir en la actualización del aplicativo Orfeo la TRD sugerencias y denuncias y en los informes las recomendaciones (sugerencias) de los particulares dirigidos al mejoramiento del servicio que presta la Entidad.	Se efectuó revisión preliminar de las observaciones recibidas del AGN sobre la TRD de PQRD que fue construida y remitida para su revisión y convalidación.	50%
	4.3	Revisar los lineamiento de la Política de Protección de Datos al interior del DANE	Se realizaron ajustes a la Resolución de Protección de Datos personales.	25%
4. Normativo y procedimental	4.1	Elaboración de la modificación de la resolución 086 de 2013 incluyendo la prioridad de la atención de peticiones quejas, reclamos y denuncias de menores de edad.	La mesa técnica para la elaboración de la modificación de la Resolución 086 de 2013 efectuó los ajustes de acuerdo a las recomendaciones de la Subdirección y Secretaría General. Se encuentra en proceso de aprobación definitiva el procedimiento de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias - PQRSD, para posteriormente pasar la Resolución a vistos buenos y posterior firma del Director.	50%
5. Relacionamiento con el Ciudadano	5.1	Realizar informes sobre de medición de percepción de satisfacción al ciudadano	Se realizaron y publicaron los informes mensuales de satisfacción de ciudadanos para el periodo de referencia.	33%
	5.2	Gestionar espacios de retroalimentación con los centros de datos que se seleccionen	Se realizaron acompañamientos y reintroducción en el Centro de Datos ubicado en la Universidad del Rosario de Bogotá y en el Centro de Datos ubicado en la Universidad EAFIT.	40%
	5.3	Dar respuesta a las inquietudes de los ciudadanos en las redes sociales de la entidad.	Se dio respuesta a 43 inquietudes expresadas por los ciudadanos mediante la red social Facebook y 10 por Twitter.	33%

Fuente: Seguimiento PAAC 2017 – Oficina Asesora de Planeación.

En el componente de *Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano*, se identificó un avance promedio del 51% para el primer cuatrimestre de la vigencia 2017. Las actividades 1.1, 1.2, 2.2, 2.3, 2.4 y 3.2 se reportan cumplidas al 100%, sin embargo, para la actividad 3.2 “*Elaborar material de apoyo para fortalecimiento del conocimiento en la difusión estadística y atención al ciudadano en el personal de los CIAC*”, desde la Oficina de Control Interno se recomienda el desarrollo de material de apoyo alternativo y adicional al mismo *Protocolo de Atención al*



Ciudadano, lo cual permita un mejor cumplimiento del objetivo de la actividad mencionada.

• **Componente No. 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.**

Esta estrategia se enmarca en las acciones para la implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública Nacional 1712 de 2014 y los lineamientos del primer objetivo del CONPES 167 de 2013 “Estrategia para el mejoramiento del acceso y la calidad de la información pública”, recogiendo los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a información.

La estrategia está conformada por los siguientes subcomponentes:

- i. Lineamientos de Transparencia Activa
- ii. Lineamientos de Transparencia Pasiva
- iii. Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información
- iv. Criterio diferencial de accesibilidad
- v. Monitoreo del Acceso a la Información Pública

Los subcomponentes se desarrollan a través de 19 actividades, de las cuales en la tabla 4 se presentan los avances logrados en el primer cuatrimestre.

Tabla 4. Avances de Actividades en Primer Cuatrimestre 2017 del Componente Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

SUB-COMPO-NENTE	#	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% AVANCE
1. Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	Realizar la Matriz de autodiagnóstico, con base en el formato Procuraduría	Se proyectó realizar en el mes de mayo una reunión con diferentes áreas y grupos internos de trabajo del DANE para revisar el proceso de coordinación y pertinencia de esta actividad.	0%
	1.2	Solicitar la actualización la información institucional en el link de transparencia y acceso a la información con base en la normativa vigente.	Se trabajó en el ajuste de información del canal de planeación, ubicando los Informes de Gestión de las últimas cinco vigencias.	10%
	1.3	Publicar y actualizar el directorio (planta de carrera y provisional) de la Entidad, incluyendo la información relacionada en el artículo 5° del Decreto 103 de 2015, reglamentario de la Ley 1712 del 2014.	Se realizaron publicaciones en DANENET, se generan los reportes y se enviaron correos a cada servidor de planta de la Entidad.	22%
	1.4	Publicar y actualizar el directorio de la Entidad (contratistas DANE Central), incluyendo la información relacionada en el artículo 5° del Decreto 103 de 2015, reglamentario de la Ley 1712 del 2014.	Se realizó la publicación y actualización mensual de la contratación de servicios personales suscritos por el DANE Central en la plataforma SIGEP, para el periodo de referencia.	22%
	1.5	Publicar y mantener actualizada la información pertinente a la estructura orgánica, funciones y deberes.	No se ejecutó la actividad en el primer cuatrimestre.	0%
	1.6	Publicar el presupuesto general, su ejecución histórica y anual para el 2017, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.	Se realizaron las publicaciones del documento de presupuesto inicial asignado y de los históricos de ejecución presupuestal mensual para DANE y FON-DANE del periodo de referencia.	30%



20171400051483

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20171400051483

Fecha: *Lunes 15 de Mayo de 2017*



SUB-COMPONENTE	#	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% AVANCE
1. Lineamientos de Transparencia Activa	1.7	Publicar los estados Financieros para el 2017, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.	Se realizó la elaboración y publicación de los estados financieros para DANE y FONDANE de los meses de diciembre 2016 y de enero a marzo de 2017.	25%
	1.8	Publicar y actualizar las normas generales y reglamentarias, políticas, lineamientos o manuales de la Institución.	No se ejecutó la actividad en el primer cuatrimestre.	0%
	1.9	Publicar el plan de adquisiciones, bienes, servicios y obra pública, sus seguimientos y actualizaciones en la página web de la Entidad	Se realizó la publicación del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2017.	50%
	1.10	Publicar las contrataciones adjudicadas durante la vigencia, tanto de funcionamiento como de inversión, así como los plazos de cumplimiento de los contratos, estudios previos e informes de supervisión e interventorías en DANE Central.	Se publicaron los contratos suscritos desde DANE Central durante el periodo de referencia, se han reportado en los tableros de control implementados en la vigencia 2017 y se ha realizado la publicación oportuna en SECOP.	34%
2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Actualizar procedimiento de atención al ciudadano cuando se requiera	Se desarrollaron reuniones para ajustar el procedimiento de atención al ciudadano, documentando las posibles modificaciones según necesidades, lineamientos y normativa vigente, y fueron presentadas para revisión de la Subdirección, Secretaria General y Oficina Jurídica.	50%
	2.2	Actualizar acto administrativo de costos para la reproducción de información generada por el DANE si es requerido.	Actividad sin iniciar.	0%
3. Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1	Actualizar inventario de activos de información	Actividad sin iniciar.	0%
	3.2	Actualizar inventario de esquema de publicación de información	Actividad sin iniciar.	0%
	3.3	Actualizar índice de información clasificada y reservada.	Actividad sin iniciar.	0%
	3.4	Publicar en medios internos (mailing e intranet) formularios y encuestas virtuales solicitadas por las diferentes áreas del DANE.	Se publicó el enlace al formulario de participación de la consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del DANE.	33%
	3.5	Publicar en la página web los formularios y encuestas virtuales solicitadas por las diferentes áreas del DANE.	No se ejecutó la actividad en el primer cuatrimestre.	0%
4. Criterio diferencial de accesibilidad	4.1	Fortalecer la accesibilidad en el portal web del DANE a personas en condiciones de discapacidad visual y auditiva.	* Se ejecutó test de accesibilidad, el cual generó reporte del nivel de accesibilidad en el cual se encuentra el portal web del DANE, en donde se evidencia un nivel A. * Se diseñó el Plan de Capacitación sobre niveles de accesibilidad web para ingenieros desarrolladores.	30%
5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1	Generar informe de solicitudes de acceso a información del DANE.	Actividad sin iniciar.	0%

Fuente: Seguimiento PAAC 2017 – Oficina Asesora de Planeación.





La estrategia de *Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información*, presentó un avance promedio del 16% para el primer cuatrimestre de la vigencia 2017, teniendo en cuenta que de las 19 actividades, 9 se encuentran con 0% de avance (1.1, 1.5, 1.8, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.5 y 5.1), por lo tanto, la Oficina de Control Interno recomienda adelantar las gestiones necesarias durante el segundo cuatrimestre para avanzar en la ejecución y dar cumplimiento a los productos asociados a dichas actividades.

MODIFICACIONES AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

En atención al Título III, Numeral 10. Ajustes y Modificaciones, del documento “*Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – V2*”, que establece:

(...) “*Después de la Publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, durante el respectivo año de vigencia, se podrán realizar ajustes y las modificaciones necesarias orientadas a mejorarlo. Los cambios introducidos deberán ser motivados, justificados e informados a la oficina de control interno, los servidores públicos y los ciudadanos, se dejarán por escrito y se publicarán en la página web de la entidad*”(…).

Durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2017, se generaron 3 modificaciones al PAAC correspondientes a cambios de fechas programadas, que se pueden observar en la tabla 5, asimismo se evidencio que dichos ajustes fueron informados, comunicados y publicados en la página web del DANE en los links:

http://www.dane.gov.co/files/control_participacion/planes_institucionales/Planes_Indicativos/ajuste_plan_anticorrupcion_mar_2017.pdf

http://www.dane.gov.co/files/control_participacion/planes_institucionales/Planes_Indicativos/ajuste_plan_anticorrupcion_abr_2017.pdf.

Tabla 5. Modificaciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - I Cuatrimestre 2017.

Componente	Subcomponente	Actividad	Responsable	Fecha Programada Inicialmente	Fecha Ajustada
Rendición de Cuentas	2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.6 Reuniones del Equipo delegado para la Audiencia de Rendición de Cuentas	Secretaría General, DIMCE, Grupo Interno de Trabajo Área de Comunicación Cooperación Internacional, GAIA, coordina OPLAN	01/02/2017-28/04/2017	01/02/2017-28/10/2017
Rendición de Cuentas	2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.7 Elaboración Cronograma para la Audiencia de Rendición de Cuentas 2017	Secretaría General, DIMCE, Grupo de Comunicación Cooperación Internacional, GAIA, coordina OPLAN	02/04/2017-30/04/2017	02/04/2017-28/10/2017
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	4. Normativo y procedimental	4.4 Elaboración de la modificación de la resolución 086 de 2013 incluyendo la prioridad de la atención de peticiones quejas, reclamos y denuncias de menores de edad.	Oficina Asesora Jurídica	31/03/2017	31/05/2017

Fuente: Pagina Web DANE.

***20171400051483***

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20171400051483

Fecha: *Lunes 15 de Mayo de 2017*



CONCLUSIONES

En atención a lo descrito en el Título VII, Literal b “*Seguimiento (1, 2 y 3)*”, para el primer cuatrimestre de la vigencia 2017, se alcanzó un nivel de cumplimiento del 37% en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del DANE.

Atendiendo a lo descrito en el Título III, Numeral 10. Ajustes y Modificaciones, del documento “*Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – V2*”, en el primer cuatrimestre se presentaron tres (3) modificaciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en términos de reprogramación de fechas de finalización para las actividades 2.6 y 2.7 del componente *Rendición de Cuentas* y en la actividad 4.4 del componente *Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano*.

Con respecto al componente de *Racionalización de Trámites*, no se evidenció avance en la gestión correspondiente a la evaluación de los trámites actuales para determinar: si alguno de ellos pueden ser suprimidos, trasladados a otras autoridades o se pueden simplificar en alguno de sus pasos.

RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno recomienda dar continuidad a la gestión por parte de los responsables de las actividades formuladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 del DANE - FONDANE, propendiendo por el cumplimiento en la ejecución de las actividades y productos esperados en el marco de los tiempos programados.

Se sugiere realizar la respectiva comunicación y publicación de la modificación presentada con la actividad 2.10 del subcomponente “*Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones*” del componente de *Rendición de Cuentas*, considerando que el mencionado ajuste ya fue incluido en el documento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 – V2, publicado en la página web de la Entidad.

Para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2017, se recomienda que con base a la evaluación de los trámites actuales del DANE, se defina la estrategia de racionalización para ser incluida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017; o en el evento en que se defina no desarrollar ninguna actividad de racionalización, se modifique el documento del Plan incluyendo la justificación que describa los motivos por los cuales no se implementaría ninguna estrategia.

Cordialmente,


JAMES LIZARAZO BARBOSA
Jefe Oficina Control Interno

Proyecto: Juan Sebastian Vega Lagos

Anexo medio digital: Matriz de Seguimiento y Control Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017.

